

Plan Docente de una materia

“PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD”

I. Descripción y contextualización

<i>Identificación y características de la materia</i>				
<i>Denominación</i>	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD			
<i>Curso y Titulación</i>	1º CURSO – DIPLOMATURA EN TERAPIA OCUPACIONAL			
<i>Coordinador-Profesor/es</i>	MARÍA DE LA LUZ CANAL MACÍAS			
<i>Área</i>	ENFERMERÍA			
<i>Departamento</i>	ENFERMERÍA			
<i>Tipo</i>	Materia Obligatoria (7 créditos)	(5 créditos teóricos y 2 prácticos)		
<i>Coeficientes</i>	Practicidad: 3		Agrupamiento: 4	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Cuatrimestral		2.5 ECTS (88 h)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande:	Seminario-Lab.:	Tutoría ECTS:	No presenciales:
	21.5	16	9	41.5
<i>Descriptorios (según BOE)</i>	Promoción de la salud: Acciones sobre el medio ambiente y acciones sobre el individuo. Saneamiento ambiental. Higiene de los alimentos. Educación sanitaria. Control de factores conductuales o estilos de vida insanos. Prevención de enfermedades prevalentes. Técnicas y procedimientos en Educación para la Salud.			

*Contextualización profesional**

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación

Teniendo en cuenta que la impartición de la asignatura Promoción y Educación para la Salud se realiza en el primer curso de la Diplomatura, consideramos fundamental la capacitación del alumno en dicha materia a la hora de afrontar problemas generales de salud con los que convive de forma habitual, pero de los que no tiene nivel de consciencia. Consideramos fundamental en primer término la apreciación de una realidad que existe, pero que en la mayoría de los casos les resulta ajena.

Una vez asumida la existencia de dicha realidad y de las necesidades que ésta conlleva, consideramos necesario que el alumno asuma determinadas conductas y las consecuencias de las mismas para posteriormente pasar a la aplicación e implantación de aquellas prácticas profesionales encaminadas a la resolución de problemas reales y potenciales.

Si tenemos en cuenta que los terapeutas ocupacionales son profesionales sanitarios y la importancia que los mismos tenemos en la modificación de hábitos, tanto de forma positiva como negativa, en la población; es fundamental la influencia de los mismos tanto sobre personas sanas como enfermas.

Los profesionales sanitarios o biosanitarios somos los más directamente relacionados con la promoción y educación para la salud.

La promoción y educación para la salud constituye un tema prioritario en la sociedad actual.

Otras consideraciones de interés

Contextualización curricular*

Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título

(Competencias Específicas de la Materia → Competencias Específicas del Título)

1. Demostrar conocimientos y comprensión en el contexto socio-político de la atención a la salud → Demostrar conocimientos y comprensión en el contexto socio-político de la atención a la salud.
2. Demostrar conocimientos y comprensión en la dimensión conceptual e histórica del cuidado de la salud que conforman la práctica de la terapia ocupacional → Demostrar conocimientos y comprensión en la dimensión conceptual, histórica, ética, deontológica y legal que conforman la práctica de la promoción de la salud en terapia ocupacional.
3. Identificación de problemas reales y potenciales a nivel de la comunidad a tratar → Aplicación del proceso de terapia ocupacional. Identificación de problemas reales del paciente susceptibles de tratamiento y modificación mediante técnicas de Educación para la Salud. Entrevista con el paciente; recogida de datos, empatía, identificación de necesidades. Coordinación con el resto del equipo.
4. Realizar valoraciones del entorno del paciente → Valorar las limitaciones físicas, sociales, económicas y de otras índoles que afectan al paciente y a la familia y entorno más cercano. Valorar capacidades sociales, individuales, y adaptaciones del entorno.
5. Desarrollar la función docente: dirigida tanto al paciente como a la familia → Desarrollar la función docente: dirigida tanto al paciente como a la familia junto a la de pregrado y postgrado.
6. Colaborar y cooperar con otros profesionales. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás → Colaborar y cooperar con otros profesionales. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

Interrelaciones con otras materias.

Esa asignatura, que se imparte en el primer curso de la Diplomatura en Terapia Ocupacional, se interrelaciona directamente con la siguiente asignatura:

Salud Pública. Impartida en primer curso (2º cuatrimestre).

Y en especial, al compartir los relacionado con siguientes CET:

1. Prevenir la discapacidad: evitar los desequilibrios en las áreas de desempeño ocupacional; prevenir las disfunciones ocupacionales. Anticiparse a posibles lesiones y patologías en los componentes de ejecución; trabajar en el ámbito de la comunidad en los proyectos y actuaciones encaminados a la prevención de la discapacidad.
1. 5. Demostrar conocimientos y comprensión en el contexto sociopolítico de la atención a la salud.
2. 8. Intervenir en promoción de salud y prevención de la enfermedad.
3. 9. Relacionarse de forma efectiva con el equipo Interdisciplinar.
4. 10. Proporcionar una atención de Terapia Ocupacional eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes/usuarios.
5. 11. Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión. Manifestar discreción, utilizando de forma adecuada la información de la que dispone, preservando la dignidad del paciente. Trabajar con responsabilidad.
6. 12. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
13. Desarrollar la función docente: dirigida tanto al paciente como a la familia junto a la de pregrado y postgrado.
14. Mantener actualizados los conocimientos habilidades y actitudes. Mantener en todo momento una actitud de aprendizaje y mejora.
15. Garantizar la calidad en la práctica de la terapia ocupacional. Mostrar su orientación al paciente/usuario poniendo de manifiesto en su actuación que el ciudadano y sus necesidades son el eje en torno al cual giran sus decisiones.
18. Colaborar y cooperar con otros profesionales. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.

*Contextualización personal**

El futuro terapeuta ocupacional no debería ser estrictamente un profesional dedicado al tratamiento o recuperación de individuos con algún tipo de discapacidad, si no que entraría dentro de su campo de actuación todas aquellas actividades dirigidas a la prevención de la discapacidad y a la promoción de la salud. Todo ello sin olvidar la formación continuada que garantice la renovación y adecuación de los conocimientos y, por supuesto, fomentando la generación del conocimiento a través de la investigación científica.

Es necesario que el futuro terapeuta haya sido enseñado a dudar, pensar y razonar para poder comprender, basándose en hechos experimentales que se puedan demostrar, todos aquellos aspectos profesionales que le rodean. No queremos abocar al futuro terapeuta al escepticismo, pero si que en su formación se encuentra presente lo que (recogiendo las vivencias de otras profesiones de ciencias de la salud) podríamos denominar “Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia”.

También es importante señalar que un alumno que estudia en nuestra Universidad no es un ente aislado de la realidad universitaria española, por lo que creemos imprescindible fomentar la relación Inter.-universitaria. Podríamos ir más allá, y debemos hacerlo, al situar al alumno en el plano de una profesión presente en muchos países, con distintas denominaciones, grados, competencias..., pero cuyo único fin es la rehabilitación del individuo discapacitado.

En relación a la procedencia de los alumnos de Terapia Ocupacional, de las distintas encuestas realizadas en nuestra Universidad, se desprende el alto nivel motivacional y vocacional de estos alumnos. No somos nosotros los que determinamos los porcentajes de entrada según vía (selectividad, formación profesional, titulados, etc), lo que está claro es que siempre será más adecuada esta titulación para aquellos alumnos con una formación previa en los aspectos biológicos, psicológicos y sociológicos del ser humano. En cualquier caso, y centrándonos específicamente en esta asignatura, al ser impartida en segundo curso, todos los alumnos han podido adquirir un nivel adecuado de fisiología, bioquímica, anatomía y biomecánica humana, psicología y sociología durante el primer curso de la titulación. Por todo ello, creemos que no existen diferencias significativas en cuanto a vía de acceso, en el rendimiento y capacitación del alumno de segundo curso. Realmente, y aunque no estemos muy de acuerdo con este aspecto, se podría decir que hasta esta asignatura (que se imparte en el primer cuatrimestre del segundo curso de la diplomatura) el alumno no comienza a tener contacto con la Terapia Ocupacional.

II. Objetivos

<i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CETⁱ</i>
1. Intervenir en las acciones de promoción y educación de la salud con objeto de proporcionar un marco adecuado para la realización de dichas acciones.	1, 5, 8, 10
2. Fomentar el grado de colaboración entre los distintos profesionales biosanitarios.	9, 10, 11, 18
3. Adquisición de los conocimientos necesarios y puesta en práctica de los mismos tanto en el medio sanitario como en otros medios: social, familiar, etc.	1, 5, 8, 10, 16
4. Promover la formación continuada del terapeuta ocupacional.	8, 12, 14, 16

<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CET</i>
5. Demostrar conocimientos y comprensión en el contexto socio-político de la atención a la salud.	5
6. Desarrollar la función docente: dirigida tanto al paciente como a la familia.	13
7. Colaborar y cooperar con otros profesionales. Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.	18

III. Contenidos

*Selección y estructuración de conocimientos generales**

La selección de bloques temáticos para obtener los conocimientos generales y alcanzar los objetivos planteados en esta asignatura son los siguientes:

1. Proceso Salud-Enfermedad.
2. Programación de Educación para la Salud.
3. Modificación de los estilos de vida.
4. Actuaciones frente a problemas potenciales y reales.

Cada uno de estos bloques será desarrollado en el apartado siguiente de secuenciación. Es importante señalar que para garantizar el aprendizaje del alumno y la consecución de los objetivos planteados se han plantado una serie de prácticas a realizar por el alumno, indicadas en el apartado siguiente.

Secuenciación de bloques temáticos y temas

Bloque 1.- Proceso de Salud-Enfermedad.

Tema 1.1.- Introducción al concepto Salud-Enfermedad.
Tema 1.2.- Los determinantes de salud.
Tema 1.3.- Promoción de la salud.
Tema 1.4.- Desigualdades sociales y salud.
Tema 1.5.- Evidencia de la eficacia de la promoción de la salud.

Práctica 1.- Los determinantes de salud en nuestra comunidad.
Práctica 2.- Desigualdades en nuestra comunidad.

Bloque 2.- Programación de Educación para la Salud.

Tema 2.1.- Educación para la salud.
Tema 2.2.- Métodos y medios en educación para la salud.
Tema 2.3.- Programación en educación para la salud.
Tema 2.4.- Educación para la salud en la escuela.
Tema 2.5.- Educación para la salud en los servicios de asistencia sanitaria.
Tema 2.6.- Educación para la salud en ancianos.

Práctica 3.- Programas de educación para la salud en la escuela, formas de intervención.
Práctica 4.- Educación para la salud en los sistemas sanitarios, modificación de conductas.
Práctica 5.- Educación para la salud en ancianos, modificación de conductas

Bloque 3.- Modificación de estilos de vida.

Tema 3.1.- Estilos de vida: repercusión sobre la salud. I.
Tema 3.2.- Estilos de vida: repercusión sobre la salud. II.
Tema 3.3.- Actividades preventivas.

Práctica 6.- Modificación de estilos de vida insanos. I.
Práctica 7.- Modificación de estilos de vida insanos. II.

Bloque 4.- Actuaciones frente a problemas potenciales y reales.

Tema 4.1.- Prevención del consumo de alcohol.
Tema 4.2.- Prevención del consumo de tabaco.
Tema 4.3.- Prevención del consumo de fármacos.
Tema 4.4.- Prevención del consumo de drogas ilegales.
Tema 4.5.- Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Tema 4.6.- Prevención del SIDA.
Tema 4.7.- Prevención de enfermedades crónicas. I.
Tema 4.8.- Prevención de enfermedades crónicas. II.
Tema 4.9.- Prevención de los malos tratos.
Tema 4.10.- Prevención de los trastornos mentales.

Práctica 8.- Uso correcto de los tratamientos farmacológicos.
Práctica 9.- Batería de elementos de prevención de enfermedades crónicas.
Práctica 10.- Batería de elementos de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>				<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipoⁱⁱ</i>		<i>Dⁱⁱⁱ</i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>
1. Presentación de la asignatura y del plan docente	GG	C-E	1	--	--
2. Lectura previa (en texto) del tema 1.1	NP	T-II	0.5	1.1	1-3-4
3. Explicación en clase del tema 1.1	GG	T-II	1	1.1	1-3-4
4. Lectura previa (en texto) del tema 1.2	NP	T-II	0.5	1.2	1-3-4
5. Explicación en clase del tema 1.2	GG	T-II	1	1.2	1-3-4
6. Lectura previa (en texto) del tema 1.3	NP	T-II	0.5	1.3	1-3-4
7. Explicación en clase del tema 1.3	GG	T-II	1	1.3	1-3-4
8. Lectura previa (en texto) del tema 1.4	NP	T-II	0.5	1.4	1-3-4
9. Explicación en clase del tema 1.4	GG	T-II	1	1.4	1-3-4
10. Lectura previa (en texto) del tema 1.5	NP	T-II	0.5	1.5	1-3-4
11. Explicación en clase del tema 1.5	GG	T-II	1	1.5	1-3-4
12. Práctica 1.	S	P-V	2	P-1	2-5-6
13. Práctica 2.	S	P-V	2	P-2	2-5-6
14. Estudio de lo explicado en bloque I (I)	NP	T-II	3	Bloq. 1	1-2-3-4-5-6
15. Estudio de lo explicado en bloque I (II)	Tut	T-III	2	Bloq. 1	1-2-3-4-5-6
16. Lectura previa (en texto) del tema 2.1	NP	T-II	0.5	2.1	1-2-4
17. Explicación en clase del tema 2.1	GG	T-II	1	2.1	1-2-4
18. Lectura previa (en texto) del tema 2.2	NP	T-II	0.5	2.2	1-2-4
19. Explicación en clase del tema 2.2	GG	T-II	1	2.2	1-2-4
20. Lectura previa (en texto) del tema 2.3	NP	T-II	0.5	2.3	1-2-4
21. Explicación en clase del tema 2.3	GG	T-II	1	2.3	1-2-4
22. Lectura previa (en texto) del tema 2.4	NP	T-II	0.5	2.4	1-2-4
23. Explicación en clase del tema 2.4	GG	T-II	1	2.4	1-2-4
24. Lectura previa (en texto) del tema 2.5	NP	T-II	0.5	2.5	1-2-4
25. Explicación en clase del tema 2.5	GG	T-II	1	2.5	1-2-4
26. Lectura previa (en texto) del tema 2.6	NP	T-II	0.5	2.6	1-2-4
27. Explicación en clase del tema 2.6	GG	T-II	1	2.6	1-2-4
28. Práctica 3.	S	P-V	1	P-3	2-4-5-7
29. Práctica 4.	S	P-V	2	P-4	2-4-5-7
30. Práctica 5.	S	P-V	2	P-5	2-4-5-7
31. Estudio de lo explicado en bloque II (I)	NP	T-II	2	Bloq. 2	1-2-4-5-7
32. Estudio de lo explicado en bloque II (II)	Tut	T-III	1	Bloq. 2	1-2-4-5-7
33. Lectura previa (en texto) del tema 3.1	NP	T-II	0.5	3.1	1-3-5
34. Explicación en clase del tema 3.1	GG	T-II	1	3.1	1-3-5
35. Lectura previa (en texto) del tema 3.2	NP	T-II	0.5	3.2	1-3-5
36. Explicación en clase del tema 3.2	GG	T-II	1	3.2	1-3-5
37. Lectura previa (en texto) del tema 3.3	NP	T-II	0.5	3.3	1-3-5
38. Explicación en clase del tema 3.3	GG	T-II	1	3.3	1-3-5
39. Práctica 6.	S	P-V	2	P-6	2-5-7
40. Práctica 7.	S	P-V	2	P-7	2-5-7
41. Estudio de lo explicado en bloque III (I)	NP	T-II	2	Bloq. 3	1-2-3-5-7
42. Estudio de lo explicado en bloque III (II)	Tut	T-III	1	Bloq. 3	1-2-3-5-7
43. Lectura previa (en texto) del tema 4.1	NP	T-II	1	4.1	1-2-3-5-6
44. Explicación en clase del tema 4.1	GG	T-II	1	4.1	1-2-3-5-6
45. Lectura previa (en texto) del tema 4.2	NP	T-II	1	4.2	1-2-3-5-6

46. Explicación en clase del tema 4.2	GG	T-II	1	4.2	1-2-3-5-6
47. Lectura previa (en texto) del tema 4.3	NP	T-II	1	4.3	1-2-3-5-6
48. Explicación en clase del tema 4.3	GG	T-II	1	4.3	1-2-3-5-6
49. Lectura previa (en texto) del tema 4.4	NP	T-II	1	4.4	1-2-3-5-6
50. Explicación en clase del tema 4.4	GG	T-II	1	4.4	1-2-3-5-6
51. Lectura previa (en texto) del tema 4.5	NP	T-II	1	4.5	1-2-3-5-6
52. Explicación en clase del tema 4.5	GG	T-II	1	4.5	1-2-3-5-6
53. Lectura previa (en texto) del tema 4.6	NP	T-II	0.5	4.6	1-2-3-5-6
54. Explicación en clase del tema 4.6	GG	T-II	0.5	4.6	1-2-3-5-6
55. Lectura previa (en texto) del tema 4.7	NP	T-II	0.5	4.7	1-2-3-5-6
56. Explicación en clase del tema 4.7	GG	T-II	0.5	4.7	1-2-3-5-6
57. Lectura previa (en texto) del tema 4.8	NP	T-II	0.5	4.8	1-2-3-5-6
58. Explicación en clase del tema 4.8	GG	T-II	0.5	4.8	1-2-3-5-6
59. Lectura previa (en texto) del tema 4.9	NP	T-II	0.5	4.9	1-2-3-5-6
60. Explicación en clase del tema 4.9	GG	T-II	0.5	4.9	1-2-3-5-6
61. Lectura previa (en texto) del tema 4.10	NP	T-II	0.5	4.10	1-2-3-5-6
62. Explicación en clase del tema 4.10	GG	T-II	0.5	4.10	1-2-3-5-6
63. Práctica 8.	S	P-IV	1	P-8	1-2-3-5-6-7
64. Práctica 9.	S	P-IV	1	P-9	1-2-3-5-6-7
65. Práctica 10.	S	P-IV	1	P-10	1-2-3-5-6-7
66. Estudio de lo explicado en bloque IV (I)	NP	T-II	10	Bloq. 4	1-2-3-5-6-7
67. Estudio de lo explicado en bloque IV (II)	Tut	T-III	5	Bloq. 4	1-2-3-5-6-7
68. Estudio de todo lo explicado y preparación del examen final	NP	T-P	10	Todos	Todos
69. Examen final	GG	C-E	1	Todos	Todos

<i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>			<i>Dedicación del alumno</i>		<i>Dedicación del profesor</i>	
<i>Distribución de actividades</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Presentación	60	1	0	1	1
	Bloque I	60	5	2.5	5	5
	Bloque II	60	6	3	6	6
	Bloque III	60	3	1.5	3	3
	Bloque IV	60	10	5	10	10
	Estudio Global	60	0	17	0	0
	Examen Final	60	1	0	1	6
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	Sem. Bloque I	15	4	0	16	4
	Sem. Bloque II	15	5	0	20	5
	Sem. Bloque III	15	4	0	16	4
	Sem. Bloque IV	15	3	0	12	3
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Tut. Bloque I	5	2	0	24	0
	Tut. Bloque II	5	1	0	12	0
	Tut. Bloque III	5	1	0	12	0
	Tut. Bloque IV	5	1	0	12	0
Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)						
Totales			47	29	138	47

<i>Otras consideraciones metodológicas*</i>
Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales</i>
<i>Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos</i>
<i>Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales</i>

V. Evaluación

<i>Criterios de evaluación*</i>	<i>Vinculación*</i>	
Descripción	<i>Objetivo</i>	<i>CC^{iv}</i>
Examen de los contenidos teóricos y teórico prácticos		60 %
Asistencia a prácticas, seminarios y tutorías (con participación activa)		40 %
		100 %

<i>Actividades e instrumentos de evaluación</i>		
Seminarios y Tutorías ECTS	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación activa en las mismas. • Recursos utilizados y planteados por el alumno. • Otros trabajos o actividades relacionados con la materia que el alumno realice fuera de programa. 	
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> • Examen tipo test de los contenidos teóricos y teórico-prácticos de la asignatura. 	

VI. Bibliografía

<i>Bibliografía de apoyo seleccionada</i>
<p>PIEDROLA G, et al. Medicina preventiva y salud pública. Barcelona: Grupo Ed. Masson-Salvat; 2001.</p> <p>SALLERAS SANMARTÍ L. Educación sanitaria: Principios, métodos y aplicaciones. Madrid: Ed. Díaz de Santos; 1990.</p> <p>MARTÍN ZURRO, CANO PÉREZ. Manual de atención primaria. Ed. Doyma; 1999.</p> <p>FLORES BIENERT MD. Educación para la salud y la enfermería. Murcia: Librero-ed. Diego Marín; 2001.</p>
<i>Bibliografía o documentación de lectura obligatoria*</i>
<p>COLOMER REVUELTA C, ALVAREZ-DARDET DÍAZ C. Editores. Promoción de la salud y cambio social. Barcelona: Masson; 2001.</p>
<i>Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...*</i>
<p>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Enfermería y salud de la comunidad: informe de un Comité de Expertos de la OMS. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1980.</p> <p>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Los objetivos de la salud para todos: objetivos de la estrategia regional europea de la salud para todos. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo; 1987.</p> <p>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Educación para la salud : manual sobre educación sanitaria en atención primaria de salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 1989.</p> <p>ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe sobre la salud en el mundo 2002. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2002.</p>

Códigos.-

ⁱ *CET*: Competencias Específicas del Título (véase el apartado de Contextualización curricular)

ⁱⁱ *Tipos de actividades*: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱⁱ *D*: Duración en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

^{iv} *CC*: Criterios de Calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).